



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: Designación Coordinadores de Área - Antropología 2024-2025

VISTO:

La moción presentada por el director del Departamento de Antropología, Thiago Silva Ferreira da Costa, en la que solicita designar Coordinadores de Área que conforman dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que tal como se expresa en el Anexo a la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 01/2013, en sus artículos 4° y 16°, se determina la existencia y las funciones de los Coordinadores de Área, respectivamente;

Que en sesión de Consejo del Departamento del 28 de febrero de 2024 se recomienda para las actuales Coordinaciones de Área la designación de los/as profesores/as Cecilia Pernasetti como Coordinadora del Área Social; Mariana Dantas y María Paula Weihmüller como Coordinadoras del Área Arqueológica; Agustín Liarte Tiloca y María Lucía Tamagnini como Coordinadores del Área Teórico-Methodológica; y Rodrigo Nores como Coordinador del Área Biológica desde el día 5 de marzo de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025;

EL CONSEJO

DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

RESUELVE:

ART N° 1: DESIGNAR a los/as profesores/as Cecilia Pernasetti como Coordinadora del Área Social; Mariana Dantas y María Paula Weihmüller como Coordinadoras del Área Arqueológica; Agustín Liarte Tiloca y María Lucía Tamagnini como Coordinadores del Área Teórico-Methodológica; y Rodrigo Nores como Coordinador del Área Biológica desde el día 5 de marzo de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2025;

ART N° 2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología confeccione la resolución de

designación de Coordinadores de Área de dicho Departamento.

ART N° 3: ELEVAR a la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades la resolución mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada.

ART N° 4: Protocolícese, comuníquese y archívese.